

La Ley de Segunda Oportunidad: cómo empezar de cero legalmente

Samuel Díaz Abogado especialista de Sin Deuda Group

Llegar a una situación de sobreendeudamiento le puede pasar a cualquiera. Pérdida de empleo, enfermedad, divorcio o gastos imprevistos pueden desequilibrar la economía personal. La Ley de Segunda Oportunidad es un mecanismo legal poco conocido, creado siguiendo una directiva europea, para ayudar a particulares y autónomos atrapados por las deudas. Samuel Díaz, abogado especialista de Sin Deuda Group, explica cómo funciona.

¿Qué es la Ley de Segunda Oportunidad?

Esta ley busca aliviar el peso del sobreendeudamiento en particulares y autónomos, permitiendo un nuevo comienzo mediante un procedimiento judicial. Antes de 2015, solo las empresas contaban con un mecanismo para liberarse de deudas. Ahora, personas físicas pueden acogerse a esta ley, recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2020 (Ley Concursal), que favorece la reintegración de los deudores en la economía formal.

¿Cómo ayuda Sin Deuda Group?

Sin Deuda Group está especializada en la cancelación de deudas con esta ley. Ofrecemos asesoramiento legal con una primera consulta gratuita, análisis de viabilidad del caso y acompañamiento durante todo el proceso judicial hasta alcanzar la exoneración de las deudas.

¿Qué requisitos hay que cumplir para acogerse?



“Con el acompañamiento profesional adecuado, se puede superar y lograr la cancelación total de las deudas”

Para acceder, el deudor debe demostrar buena fe y colaboración durante el proceso. Esto implica no haber sido condenado por delitos económicos ni haber actuado con intención fraudulenta. El equipo legal de Sin Deuda Group analiza cada caso y, si se cumplen los requisitos, se inicia el procedimiento.

¿Cuáles son los principales obstáculos?

El principal problema es el desconocimiento de esta herramienta legal. Muchas personas no creen posible liberarse de sus deudas legalmente. Otro obstáculo es la complejidad documental. El proceso requiere



recopilar información económica y personal detallada, lo cual puede abrumar. Sin embargo, con el acompañamiento profesional adecuado de nuestros expertos, se puede superar y lograr la cancelación total de las deudas.

¿En qué consiste el procedimiento?

El procedimiento comienza con la verificación de viabilidad y la recopilación de documentación sobre la situación personal y económica. El equipo jurídico de Sin Deuda Group diseña una estrategia legal y presenta la demanda ante el juzgado solicitando la exoneración de las deudas (Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho - BEPI). El juez evalúa si se cumplen los requisitos y, si hay buena fe, puede conceder la cancelación total o parcial.

¿Cuál es la duración del proceso?

La duración varía según lo que tarde la persona en reunir documentación, la carga de trabajo del juzgado y si se trata de un concurso sin masa (sin bienes que liquidar), lo que suele ser más ágil. Aun si existen bienes, es posible acogerse a la ley, y contar con asesoramiento especializado resulta clave.

En la práctica, ¿qué implica la exoneración?

Con la resolución favorable, el deudor queda libre de sus deudas. Se elimina de listados como ASNEF y del informe de riesgos del Banco de España. Es un reinicio financiero que permite volver a operar con normalidad.

¿Qué diferencia a Sin Deuda Group de otras firmas?

La especialización. Desde nuestros inicios como Canarias Sin Deuda, nos hemos dedicado exclusivamente a cancelar deudas con esta ley. Contamos con un equipo comprometido y cercano, enfocado en lograr que cada persona salga adelante sin cargas económicas, con un servicio 100% online accesible desde cualquier lugar.

¿Qué objetivos de futuro tiene la empresa?

Tras operar inicialmente en Canarias, el objetivo fue crecer a nivel nacional y ya lo hemos logrado con el lanzamiento de Sin Deuda Group. También hemos creado marcas regionales como Andalucía Sin Deuda y Valencia Sin Deuda. Nuestro reto es seguir ayudando a más personas atrapadas por las deudas a descubrir y beneficiarse de esta ley.

Sin Deuda Group cuenta con un equipo comprometido y cercano, enfocado en lograr que cada persona salga adelante sin cargas económicas, con un servicio 100% online accesible desde cualquier lugar

“Nuestro reto es seguir ayudando a más personas atrapadas por las deudas a descubrir y beneficiarse de esta ley”

